



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

**REFERENCIA:**

REVÓQUESE LICITACIÓN PÚBLICA N° 229-12-L113, PARA ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA PASADA DE AGUA SECTOR EL CARMEN DE CATO.

DECRETO N° 499

COIHUECO, **28 ENE.** 2013

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por el DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de agosto del 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 2.- Carta de fecha 19/12/2012 de la Junta de Vecinos El Carmen de Cato en la cual solicita al Sr. Alcalde de Coihueco, 2 tubos destinados a camino vecinal del sector.
- 3.- Orden de Pedido N° 2103 de fecha 02/01/2013, emitida por el Sr. Director de Obras Municipales.
- 4.- Bases Administrativas y Términos Técnicos de Referencia licitación: Adquisición de Tubos para pasadas de agua sector El Carmen de Cato.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 48 de fecha 03/01/2012, que Aprueba Bases Administrativas Especiales y Términos de Referencia licitación: Adquisición de Tubos para pasada de agua, Autoriza llamado a licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Designa Comisión Evaluación Ofertas.
- 6.- Publicación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de licitación N° 229-12-L113 para Adquisición tubos para pasadas de Agua sector El Carmen de Cato.
- 7.- Solución a la necesidad de tubo en sector El Carmen de Cato por otra vía, lo cual hace innecesaria la Adquisición de estos materiales.

**DECRETO:**

- 1°.- **REVÓQUESE** Licitación Pública N° 229-12-L113 "Adquisición de Tubos para Pasadas de Agua" para sector El Carmen de Cato".
- 2°.- **AUTORÍCESE** publicación el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para conocimiento de los proveedores postulantes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



*Georgina Moreno Lopez*  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Carlos Chandía Alarcón*  
**CARLOS CHANDÍA ALARCÓN**  
ALCALDE DE COIHUECO

DISTRIBUCION :

- Secretaria Municipal
- Dirección de Adm. y Finanzas

CCHA / GML / *EGS* / lcz